

## Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

## I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



## **FACTURA**

## Nº 0036-00003485

FECHA: 18/07/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901

CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARG (24836) C.U.I.T.: 30-50012088-2

DOMICILIO: AV. SAN MARTIN SIN Nº - 5225 OBISPO TREJO

I.V.A.: INSCRIPTO

REMITO Nº.

FECHA VTO.: COND. DE VENTA: O/COMPRA: 21/07/2016

(CANTIDAD	DETALLE	L P.UNITARIO	TOTAL
29,460	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-1-09-25070/16 C.P.:0005-53764868 V/Ctro.:4216600400 PORC. HUMEDAD 15.1 Prod.:MAIZ	\$ 56,810	\$ 1.673,62
29,480	Ctro:19-1-09-25070/16 C.P.:0005-54397375 V/Ctro.:4216600400 PORC. HUMEDAD 15.9 Prod.:MAIZ	\$ 109,130	\$ 3.217,15
29,380	Ctro:19-1-09-25070/16 C.P.:0005-54397377 V/Ctro.:4216600400 PORC. HUMEDAD 15.2 Prod.:MAIZ	\$ 56,810	\$ 1.669,07

Son PESOS siete mil novecientos treinta y siete con 41/100

Corredor: (4832) A.C.A. (ROS.)

3062197317301003666293093222771201607289

Gravado 6.559,84 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 1.377,57 Percepcion IVA \$ 0,00 Percepcion IIBB 0,00

**TOTAL** 7.937,41

El presente cbte. es por el total de USD 530,93 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.95). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.

Pagina 1 de 1